



COEPRISS EMITE ALERTA SANITARIA SOBRE PRODUCTO FALSO PARA TRATAMIENTO DE HEPATITIS C

Culiacán, Sinaloa, a 7 de julio de 2018.- La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (Coepriss) replicó la alerta sanitaria que, en el país, lanzó su homóloga federal, sobre la distribución y consumo de Eplusa (sofosbuvir/ velpatasvir) tabletas, producto utilizado en el tratamiento de la Hepatitis C.

El titular de la Coepriss, Jorge Alan Urbina Vidales, refirió que, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), llevó a cabo una investigación que derivó en establecer la falsificación de dicho medicamento, específicamente del lote 19SPFD201, con fecha de caducidad 10/2019 y en frascos de 400/100 miligramos.

“De acuerdo a lo que nos informan, todo fue a raíz de una denuncia ciudadana. Se investigó y encontramos que la representación legal de la empresa productora, Patheon Inc., de Canadá, no reconoce el producto (falsificado), por lo que recomendamos no adquirirlo ni usarlo porque puede generar un riesgo a la salud, ya que se desconoce el contenido de ingredientes, reacciones adversas, así como las condiciones sanitarias en las que fue fabricado”, manifestó.

En México, dijo, la representación legal de dicho producto la tiene Gilead Sciences México, y la empresa autorizada para la distribución de dicho producto es Farmacéuticos Maypo S. A. de C.V, la cual lo comercializa con caja de cartón e instructivo anexo.

Agregó que las pesquisas realizadas arrojaron que se identificó que el medicamento falsificado se adquirió a través de la importación por medio del



esquema de consumo personal, en el que pudo haber participación de personal de aseguradoras.

Para reconocer de mejor forma el producto falsificado, el Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios indicó que el frasco de este contiene texto en alemán, mientras que el original es en español y el color, forma y tamaño de la tableta es muy diferente. Otro detalle para detectar el producto falsificado es que la tapa trae indicaciones, en inglés, de cómo abrirla, en tanto que el original solo muestra una ilustración, sin letras.

Aseguró que continuará las acciones conjuntas de vigilancia para detectar y sancionar las prácticas ilegales que ponen en riesgo la salud y el bienestar de la población, y mencionó que, en caso de que la población detecte cualquier situación sanitaria irregular, podrá comunicarse con las autoridades sanitarias a los teléfonos y correos electrónicos siguientes: 01800-0335050, contactociudadano@cofepris.gob.mx y alertas@cofepris.gob.mx (Cofepris), así como al 667-2612200 y contacto@saludsinaloa.gob.mx (Coepris).



FOTOS:

Existen diferentes anomalías sobre el producto Epclusa, lote 19SPFD201 con fecha de caducidad 10/2019 el cual no es reconocido por la empresa y que se identifican a continuación:

Empaque primario:

Producto Original

Texto en Español



Producto Falsificado

Texto en Alemán



Color de línea diferente al original

Producto Original

Tapa ilustrativa sin texto



Producto falsificado

Tapa sólo con texto



Producto falsificado

- Lote 19SPFD201 fecha de caducidad 10/2019 no reconocido por la empresa.
- Diferencia en el color de la tableta
- El tamaño y forma de la tableta difiere del original

